



COSMITET LTDA.

Corporación de Servicios Médicos Internacionales THEM & Cia.



SC 2918-1



CRONOGRAMA DE RADICACIÓN DE SOPORTES DE FACTURAS POR SERVICIOS DE SALUD AÑO 2025

PARA: PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD

DE: RADICACIÓN DE CUENTAS MEDICAS

Nos permitimos informar las nuevas fechas establecidas de radicación para servicios durante el año 2025, brindar cumplimiento estricto a estas fechas y presentar facturas con año vigente.

MES PRESTACIÓN DEL SERVICIO	FECHA ELABORACIÓN FACTURA	RADICACIÓN DE CUENTAS MEDICAS PERSONA JURÍDICAS Y PERSONAS NATURALES
ENERO	ENERO	1 AL 27 ENERO
FEBRERO	FEBRERO	1 AL 26 FEBRERO
MARZO	MARZO	1 AL 26 MARZO
ABRIL	ABRIL	1 AL 25 ABRIL
MAYO	MAYO	1 AL 26 MAYO
JUNIO	JUNIO	1 AL 26 JUNIO
JULIO	JULIO	1 AL 25 JULIO
AGOSTO	AGOSTO	1 AL 26 AGOSTO
SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE	1 AL 26 SEPTIEMBRE
OCTUBRE	OCTUBRE	1 AL 27 OCTUBRE
NOVIEMBRE	NOVIEMBRE	1 AL 26 NOVIEMBRE
DICIEMBRE	DICIEMBRE	PRE-CIERRE AÑO 2025 - 1 AL 31 DICIEMBRE
DICIEMBRE 31	DICIEMBRE 31	CIERRE FINAL AÑO 2025 - ENERO 3 de 2026

OBSERVACIONES PARA TENER EN CUENTA

1. Se recuerda que la radicación debe ser únicamente en las fechas estipuladas, de forma digital a través del validador Dusoft Rips Cosmitet.
2. Sin excepción alguna, estas facturas deberán ser presentadas con fecha del año 2025 y con Factura Electrónica.
3. Para los Prestadores que no están habilitados en el validador deben enviar la factura con sus respectivos soportes y Rips a los correos radicacion@cosmitet.net y radicacion.rips@cosmitet.net
4. A partir del 4 de Enero de 2026, toda factura emitida para COSMITET LTDA debe de venir con fecha de año legal vigente (2026)

Agradecemos la atención brindada al respecto.

Atentamente,

Maryuri Vega Guzmán

MARYURI VEGA GUZMÁN

Jefe de Contabilidad